Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El plazo de inscripción ya está abierto y los participantes disponen de dos semanas para iniciar el aprendizaje, desde que formalicen la solicitud

La Comunidad de Madrid convoca un nuevo curso *online* gratuito para realizar actividades de tiempo libre seguras en el contexto del COVID-19

- En esta formación, dirigida principalmente a monitores, coordinadores y educadores de tiempo libre, participaron durante la pasada edición 2.248 personas
- El Gobierno regional ha repartido 100.000 mascarillas y 2.000 litros de gel hidroalcohólico entre 142 asociaciones sin ánimo de lucro que organizan actividades con niños y jóvenes

14 de junio de 2021.- La Comunidad de Madrid ha convocado una nueva edición del curso *online* gratuito sobre temas de seguridad, higiene y medidas de prevención del COVID-19 en el ámbito del ocio educativo. Se trata de un módulo autoformativo que recoge la información y los criterios de aplicación de la reciente normativa en vigor para el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre con la máxima seguridad. Durante la pasada edición participaron 2.248 personas en esta formación.

El curso Medidas preventivas e higiénico sanitarias para la organización de actividades de ocio y tiempo libre educativo en el contexto del COVID-19 está dirigido principalmente a personas que trabajen este verano en actividades con infancia y juventud en la región, como monitores, coordinadores y educadores, entre otros profesionales. El plazo de inscripción estará abierto desde hoy, 14 de junio.

Entre los contenidos que se abordarán están las definiciones y principales síntomas de la enfermedad, la elaboración de planes de adecuación de las actividades a los protocolos de prevención e higiene, las ratios de participantes, y todos aquellos aspectos que permitan realizar las actividades de ocio educativo en condiciones de seguridad. Asimismo, se tratarán las claves para transmitir la información en esta materia a niños, adolescentes y familias, así como al resto del equipo de monitores y profesionales.

La formación es de libre acceso, a través de inscripción, y tiene una duración de cinco horas. Los participantes dispondrán de dos semanas para iniciar el aprendizaje, desde el momento en que formalicen la solicitud, y la plataforma seguirá activa hasta el 30 de septiembre.

En esta edición, el curso se desarrolla a partir de la actualización de la Guía para la organización de actividades de ocio y tiempo libre en la Comunidad de Madrid en el contexto de la pandemia COVID-19, que sirve de orientación para asegurar que las actividades de ocio educativo en la región se puedan llevar a cabo con las garantías de protección adecuadas. La Consejería de Educación y Juventud se ha encargado de su elaboración, con la aprobación de la Dirección General de Salud Pública, y la colaboración de organizaciones del sector. Se puede consultar en: https://www.comunidad.madrid/servicios/juventud/si-trabajas-jovenes#normativa-covid-19.

VERANOS SEGUROS Y DIVERTIDOS

Con esta iniciativa, la Comunidad de Madrid pretende facilitar la organización y desarrollo de las actividades de educación en el tiempo libre este verano, potenciando la diversión, el aprendizaje y la socialización de los niños y jóvenes, así como apoyar a los profesionales y entidades de este ámbito en el cumplimiento de todas las medidas higiénico-sanitarias para prevenir cualquier tipo de riesgo. Además de esta medida, el Gobierno regional ha repartido 100.000 mascarillas y 2.000 litros de gel hidroalcohólico entre 142 entidades sin ánimo de lucro que organizan actividades con la infancia y la juventud en periodo estival.

Las inscripciones para el curso se podrán formalizar en la web www.comunidad.madrid/servicios/juventud/escuela-animacion. Las personas interesadas pueden encontrar más información por teléfono 912 767 198 / 197, y a través del correo: escueladeanimacion@madrid.org. Los detalles se facilitarán a través de la página web y en las redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook: @juventudcmadrid).